



Ayuntamiento de
Villanueva de la Cañada

1

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE URGENCIA DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN, CELEBRADA EL TRECE DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

Asistentes:

Alcalde-Presidente:

D. Luis Manuel Partida Brunete (G.P.)

Concejales Presentes:

D. Ignacio González Romero (G.P.)
D.^a Beatriz Peralta Josa (G.P.)
D. Jesús Fernando Agudo Sánchez (G.P.)
D.^a Patricia Fernández Atienza (G.P.)
D. Roberto Ignacio Gómez Romera (G.P.)
D.^a Margarita Serrano Guzmán (G.P.)
D. Gabriel García Gala (G.P.)
D.^a María Belén Botello González (G.P.)
D.^a Carla Ramírez Sabat (G.P.)
D. Pablo Castrillo Guadaño (G.P.)
D. Francisco Álvaro Gómez (G.P.)
D.^a María Belén Garrido Valencia (G.P.)
D.^a Carolina de Pablo González (G.VOX.)
¹D. Pedro Fernández-Villamea Alemán (G.VOX.)
D.^a María Leonor Sánchez Sánchez (G.VOX.)
D. José Antonio García Campo (G.S.)

Concejales Ausentes:

D.^a Lucía Paniagua Conesa (G.P.)
D.^a Cristina Hernández Núñez (G.P.)
D. Francisco Javier Sánchez Verdasco (G.P.)
D.^a Belén del Consuelo Rico García (G.S.)

Secretario:

D. Antonio Moya Jiménez

En Villanueva de la Cañada, siendo las diecisiete horas del día trece de mayo de dos mil veintiséis, se reunió, en el Salón de Plenos de este Ayuntamiento, el Pleno de la Corporación Municipal, con la composición que al margen se indica, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión extraordinaria de urgencia previamente convocada para este día.

Comprobado que existe "quorum" suficiente y que se encuentran presentes el Sr. Presidente y el Secretario, da comienzo la sesión que discurre conforme al siguiente

ORDEN DEL DÍA

FASE DE RESOLUCIÓN

1.º.- RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.

Conforme dispone el artículo 79 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el

Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, tras quedar expuestas las causas que justifican la urgencia de la sesión, se somete a votación la ratificación de la misma, siéndolo por unanimidad de los presentes.

2.º.- EXPTE. 25.20.51/2026/0001. CAMBIO DENOMINACIÓN DE LA ACTUAL PLAZA DE LA TEJERA POR LA PLAZA DE DAVID RUÍBAL.

¹Se incorpora en el punto 2.º (17:05)

LUIS MANUEL PARTIDA BRUNETE (2 de 2)
Alcalde
Fecha de firma: 29/05/2026 17:36:22
Hash: 0E72B4E6C186E9EF89309A9DBE60F498899E73B1

ANTONIO MOYA JIMENEZ (1 de 2)
SECRETARIO GENERAL
Fecha de firma: 29/05/2026 13:40:00
Hash: F1268CB91039C2534DD51014069F39180B6BA493



Examinado el expediente 25.20.51/2026/001, instruido para el cambio de denominación de la actual Plaza de la Tejera, sita entre las Calles Benjamín Palencia, Cristo y Luna por la de "Plaza David Ruibal", resultan los siguientes HECHOS:

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 12 de febrero de 2026, adoptó el acuerdo de iniciar el procedimiento administrativo oportuno para la dedicación de una plaza de Villanueva de la Cañada con el nombre de "Plaza David Ruibal". Realizado el correspondiente estudio y valoración por la Oficina Técnica Municipal, ésta propone que se cambie la denominación de la actual "Plaza de la Tejera", sita entre las Calles Benjamín Palencia, Cristo y Luna por la "Plaza David Ruibal."

Visto el artículo 75 del Real Decreto 1690/1986, de 11 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Población y Demarcación de las Entidades Locales y el artículo 22 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, por unanimidad de los presentes, el Ayuntamiento Pleno ACUERDA:

1. Aprobar el cambio de denominación de la actual "Plaza de la Tejera", por la de "Plaza David Ruibal".
2. Facultar al Sr. Alcalde para dictar las resoluciones y otorgar los documentos que sean necesarios para el cumplimiento de este acuerdo.

Intervenciones:

<https://videoacta.ayto-villacanada.es/video/202605131701000000/?t=1m56s>

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las diecisiete horas y diez minutos, extendiéndose la presente Acta por mí, el Secretario, que, de conocer a los asistentes, de lo acordado y de que queda transcrita al Tomo ..., del Libro de Actas del Pleno de la Corporación, páginas de la ... a la ..., hojas con números de timbre del ... al ..., doy fe.

***Firmado electrónicamente
en la fecha y por los titulares de las unidades administrativas
identificados en el margen del presente documento***

